

**AÑO 2025**



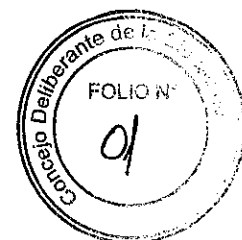
N° Entrada: 579/2025

Expediente: CD-226-B-2025

Iniciado por: BLOQUE JUNTOS POR LA VIDA - PROY. DE DECLARACIÓN

**Extracto:**

**DECLÁRASE** de Interés Municipal la segunda edición del evento "Talentitos del Oeste", a realizarse el día 14 de septiembre del corriente año, en el Barrio Toma Norte.



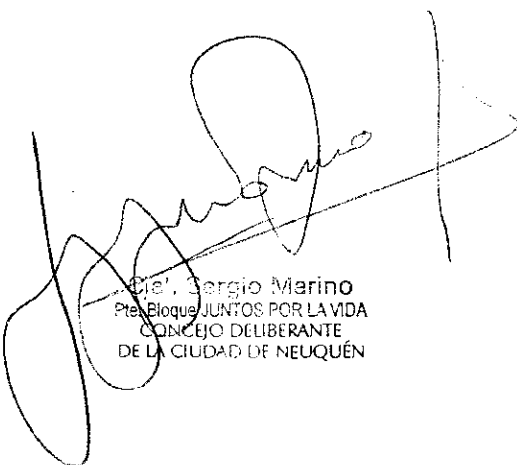
Neuquén 13/08/25.-

A la  
Sra. Claudia Argumero  
Presidenta del  
Concejo Deliberante  
de la ciudad de Neuquén  
S \_\_\_\_/\_\_\_\_ D

Me dirijo a usted a los fines de elevar para consideración del cuerpo el evento talentitos del oeste a desarrollarse el 14 de septiembre del corriente, dado que es una iniciativa destinada a niños y niñas brindándoles un espacio para expresar sus talentos en disciplinas como canto, baile, deportes, arte entre otras.

Que se trata de una competencia inclusiva en la que todos los participantes reciben premios y obsequios promoviendo así la motivación y el reconocimiento de sus habilidades.

Sin otro particular saludo atentamente



Cie. Sergio Marino  
Pte. Bloque JUNTOS POR LA VIDA  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



**CONCEJO  
DELIBERANTE**  
neuquén capital



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

### VISTO:

La realización de la segunda edición del evento "Talentitos del Oeste", a llevarse a cabo el día 14 de septiembre de 2025 en la Escuelita de Fútbol Toma Norte; y

### CONSIDERANDO:

Que el evento "Talentitos del Oeste" es una iniciativa destinada a niños y niñas, brindándoles un espacio para expresar sus talentos en disciplinas como canto, baile, deportes, arte, entre otras.

Que se trata de una competencia inclusiva, en la que todos los participantes reciben premios y obsequios, promoviendo así la motivación y el reconocimiento de sus habilidades.

Que además de la competencia principal, se desarrollan actividades complementarias como meriendas y juegos, fomentando un ambiente de integración, compañerismo y creatividad.

Que esta propuesta constituye una oportunidad para que cada participante se destaque, fortalezca su autoestima y viva una experiencia enriquecedora tanto a nivel personal como grupal.

Que la primera edición, realizada en noviembre de 2024, fue un éxito, consolidándose como una instancia clave para la integración y el desarrollo cultural, deportivo y artístico de la comunidad infantil, contando con el acompañamiento de la Municipalidad de Neuquén.

Que es fundamental continuar fortaleciendo iniciativas que motiven a los niños y niñas, les brinden oportunidades y los contengan, permitiéndoles desarrollarse en un ambiente de inclusión, creatividad y participación comunitaria.

Por ello, y en virtud de lo establecido en el Artículo 67°, inciso 1) de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN  
EMITE LA SIGUIENTE  
DECLARACIÓN**

Artículo 1.º – Declárese de interés municipal la segunda edición del evento "Talentitos del Oeste", a realizarse el día 14 de septiembre de 2025 en la Escuelita de Fútbol Toma Norte, por su aporte a la integración, el desarrollo cultural, deportivo y artístico de la niñez neuquina.

Artículo 2.º – de forma.

  
Cjal. Sergio Marino  
Pte. Bloque JUNTOS POR LA VIDA  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

|                                             |            |             |
|---------------------------------------------|------------|-------------|
| Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén |            |             |
| REGISTRO ÚNICO N° 52022                     |            |             |
| Fecha 13/08/25                              | Folios: 02 | Hora: 11:10 |
| Firma: <i>Silvano Sepúlveda</i>             |            |             |
| <i>SS</i> Dirección General Legislativa     |            |             |

|                                                                                                    |                          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| 13/08/2025                                                                                         | ENTRADA N° 579/2025      |
| Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 226-B-2025 Nota n° |                          |
| Recibió <i>Silvano Sepúlveda</i>                                                                   |                          |
| Firma <i>SS</i>                                                                                    | MESA DE ENTRADA (D.G.L.) |

|                                                            |
|------------------------------------------------------------|
| 14/08/2025                                                 |
| Por disposición del C. Deliberante Sesión <i>Ordinario</i> |
| N° 13/2025                                                 |
| Pase a la Comisión                                         |
| Dcción Gral. Legislativa                                   |